

Malargüe: sobreseen a tres policías en el caso Kevin González

24/05/2022



Tres agentes policiales que se encontraban vinculados con la causa en que se investiga el homicidio de Kevin González (18), ocurrido en febrero pasado en el vecino departamento de Malargüe (ver aparte), fueron sobreseídos ayer por la justicia.

La defensa de los oficiales solicitó ese paso procesal y la fiscal que investiga el caso, Andrea Lorente, consideró que los policías Erica Sen, Denis Guizzardi y Adriel Osorio no debían ser acusados por el hecho, por lo que el juez Juan Ignacio Olmedo ordenó desvincularlos del expediente. Según pudo saberse de parte de fuentes cercanas a la investigación, los tres efectivos estaban imputados del delito de abuso de armas letales, pero las pericias determinaron lo contrario. Así, se logró demostrar que, la noche del suceso, la oficial Sen no manipuló armas (los exámenes pertinentes arrojaron resultados negativos al buscar restos de pólvora en sus manos

y en los vídeos de la noche del homicidio no sale con armas en sus manos) y que los oficiales Guizzardi y Osorio estaban usando armas no letales (con postas de goma).

Así las cosas, la causa tiene ahora una sola imputada, la oficial Nadia Verdugo, quien se encuentra en prisión domiciliaria acusada del delito de «homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego y en su condición de funcionario público», por lo que eventualmente podría arriesgar la pena de prisión perpetua.

En cuanto al resto de la causa, la fiscal Lorente pidió la prórroga de la investigación y se continuará con algunas medidas propias del acto investigativo, sobre todo pericias tecnológicas.

Un operativo policial
que terminó con
un muerto

Kevin González murió de un balazo en el tórax cuando personal policial intervino en una pelea en el cruce de Anglat y Villanueva, de Malargüe, el sábado 12 de febrero pasado en horas de la madrugada. De acuerdo a las investigaciones, un patrullero se desplazó hasta el lugar de la pelea donde varios hombres comenzaron a arrojarle piedras, por lo que pidieron refuerzos y un segundo patrullero se trasladó hasta allí. Según las fuentes, los efectivos repelieron la agresión con armas largas, y en esas circunstancias Kevin fue baleado. “La oficial Verdugo admitió espontáneamente en una situación de angustia ser la autora del disparo mortal, lo que se comprobó en la pericia balística, pero aún se desconoce el por qué de su accionar ya que en su derecho se abstuvo de declarar”, explicó poco después a la prensa el fiscal Javier Giaroli. Con el correr de los días, cuatro policías quedaron imputados en la causa hasta ayer, donde tres de ellos fueron sobreseídos.